Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA FÍSICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) – SBE MITIC Nº 01/2020 "SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y ESPACIOS EN MEDIOS PARA EL MITIC AD REFERENDUM" ID Nº 382.784

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de junio del año 2020, siendo las 08:15 horas se reúnen en el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), sito en Avda. General Santos Nº 1.170 esquina Concordia, los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Abg. Gustavo D. Berni González, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, funcionario designado para llevar a cabo la apertura de ofertas, responsable de presidirla y el funcionario de la UOC el Sr. Geovanni J. Coscia González. Se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01 (SBE) para el "Servicio de producción y espacios en medios" ID Nº 382.784.----------

1. Se deja constancia que fueron remitidas invitaciones para participar de la presente licitación a los siguientes potenciales oferentes:

Fue publicado en el periódico La Nación por el término establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus Modificaciones y Reglamentaciones.

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Portal SICP:

En virtud a lo establecido en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas ID Nº 382.784, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

OFERENTE	RUC	CORREO ELECTRONICO
1. PUBLICITARIA NASTA S.A.	80010094-8	licitaciones@nasta.com.py
2. BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	80001437-5	licitacion@biedermann.com.py; info@biedermann.com.py
3. JORGE FERNANDEZ TABAREZ	963023-6	administracion@tabarez.com.py
4. MASS PUBLICIDAD S.R.L.	80006953-6	publicitaria@mass.com.py
5. TURÚ S.R.L.	80003317-5	irma@turu.com.py

3. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de adjudicación POR EL TOTAL:.----------

Nº	OFERENTE	MONTO UNITARIO TOTAL DE OFERTA
1	PUBLICITARIA NASTA S.A.	Gs. 101.500.000
2	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	Gs. 114.000.000
3	JORGE FERNANDEZ TABAREZ	Gs. 110.000.000

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías
de la Información y Comunicación

Cristiane Viedma
Publicitaria Nasta SA

ACTA DE APERTURA FÍSICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) – SBE MITIC Nº 01/2020 "SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y ESPACIOS EN MEDIOS PARA EL MITIC AD REFERENDUM" ID Nº 382.784

4	**MASS PUBLICIDAD S.R.L.**	**Gs. 155.000.000**
5	**TURÚ S.R.L.**	**Gs. 100.500.000**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03, el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, y demás disposiciones legales, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.----------

La verificación cuantitativa de los **documentos sustanciales** presentados es detallada a continuación:

N°	OFERENTE	Formulario de Oferta debidamente firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Documento que Acredita la representación.	Documento que acredita la existencia de la persona física o jurídica.
1	PUBLICITARIA NASTA S.A.	PRESENTA. FOJAS 01 A 18 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. PÓLIZA DE SEGURO N° 1508003026 DE SANCOR SEGUROS S.A. FOJAS 19 A 24 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. CONSTANCIA DE SIPE N° 1598692. DOCUMENTO ACTIVO. FOJAS 28 Y 29 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. CONSTANCIA DE SIPE N° 1598692. DOCUMENTO ACTIVO. FOJAS 28 Y 29 DE LA OFERTA.-
2	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	PRESENTA. FOJAS 01 A 12 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. PÓLIZA DE SEGURO N° 1508048581 DE LA CONSOLIDADA S.A. FOJAS 14 A 17 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. CONSTANCIA DE SIPE N° 1598809. DOCUMENTO ACTIVO. FOJA 19 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. CONSTANCIA DE SIPE N° 1598809. DOCUMENTO ACTIVO. FOJA 19 DE LA OFERTA.-
3	JORGE FERNANDEZ TABAREZ	PRESENTA. FOJAS 08 A 19 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. PÓLIZA DE SEGURO N° 1508010762 DE ASEGURADORA DEL ESTE S.A. FOJAS 06 A 07 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. CÉDULA DE IDENTIDAD. FOJA 01 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. CÉDULA DE IDENTIDAD. FOJA 01 DE LA OFERTA.-

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Cristiane Viedma
Publicitario Nasta

ACTA DE APERTURA FÍSICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) – SBE MITIC Nº 01/2020 "SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y ESPACIOS EN MEDIOS PARA EL MITIC AD REFERENDUM" ID Nº 382.784

4	MASS PUBLICIDAD S.R.L.	PRESENTA. FOJAS 01 A 11 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. PÓLIZA DE SEGURO N° 1508001911 DE CENTRAL S.A. DE SEGUROS. FOJAS 12 A 22 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. CONSTANCIA DE SIPE N° 1598743. DOCUMENTO ACTIVO. FOJA 23 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. CONSTANCIA DE SIPE N° 1598743. DOCUMENTO ACTIVO. FOJA 23 DE LA OFERTA.-
5	TURÚ S.R.L.	PRESENTA. FOJAS 01 A 11 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. POLIZA DE SEGURO N° 1508002656 DE SEGUROS GENERALES S.A. FOJA 12 DE LA OFERTA.-	PRESENTA. PODER ESPECIAL. FOJAS 18 A 21 DE LA OFERTA. PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE N° 1598770. DOCUMENTO ACTIVO FOJA 17 DE LA OFERTA.-	PRESENTA CONSTANCIA DE SIPE N° 1598770. DOCUMENTO ACTIVO. FOJA 17 DE LA OFERTA.-

El análisis formal y sustancial de los documentos presentados, se efectuará posteriormente durante el proceso de Evaluación de la Oferta, la cual será realizada por la Comisión Evaluadora. ----------

5. Observaciones:

La representante de la Publicitaria Nasta S.A. Cristiane Viedma, realiza las siguientes observaciones a la oferta de TURU Publicidad:

- La planilla de precios no está acorde al formato descargado del SICP.
- Quiero dejar a consideración del comité de evaluación que el Sr. Mario Aníbal Romero Lévera, con C.I. N° 1.477.465 actualmente es funcionario público.
- La empresa Audimedia no cuenta con herramienta de medición de rating como lo establece el requisito del PBC.
- No presenta DDJJ de Bienes y Renta de la empresa y los accionistas.

El representante de TURU Publicidad, Guido León, deja constancia de cuanto sigue:

- Con respecto a la planilla de precios, la misma fue adecuadamente cargada según el formato del SICP.
- Mario Aníbal Romero Lévera no es accionista, socio gerente de la firma TURU S.R.L., según consta en la última constitución legal de la empresa.
- El documento de Bienes y Renta de la empresa, bajo fe de juramento presentada en la carpeta informamos que la misma se encuentra en trámite.
- Respecto a la observación realizada sobre Audimedia, cuenta con el servicio de auditoría de medios.

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

Geovanni Coscia
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

Cristiane Viedma
Publicitaria Nasta SA.

Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE APERTURA FÍSICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (LPN) – SBE MITIC Nº 01/2020 "SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y ESPACIOS EN MEDIOS PARA EL MITIC AD REFERENDUM" ID Nº 382.784

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:26 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Abg. GUSTAVO D. BERNI GONZÁLEZ
DIRECTOR UOC
MITIC

Sr. GEOVANNI J. COSCIA GONZÁLEZ
FUNCIONARIO UOC
MITIC

Sra. Cristiane Viedma Nicora
C.I. N° 5.834.769
PUBLICITARIA NASTA S.A.

Sr. Fernando Darío Alvarenga
C.I. 919.382
MASS PUBLICIDAD S.R.L.

Sr. Guido Iván León Báez
C.I. N° 3.998.053
TURÚ S.R.L.

Sr. Hernán Alejandro Fernández Wagener
C.I. N° 931.925
JORGE FERNÁNDEZ TABÁREZ

Sra. Viviana Elizabeth Insfrán Gavilán
C.I. N° 1.863.456
BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.